

## NUESTRA MISIÓN

Gestionar de forma eficaz y eficiente todos los procesos administrativos relacionados con la investigación con criterios de calidad, profesionalidad y atención personalizada para la consecución de la satisfacción del cliente a fin de incentivar la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de sus resultados a la sociedad, adaptándonos de forma ágil y dinámica a los continuos cambios que marcan los órganos autonómicos, nacionales y europeos que gestionan la investigación.

## SERVICIOS QUE PRESTAMOS

- 1 Gestión de contratos laborales con cargo a contratos, grupos y proyectos de investigación.
- 2 Gestión de convocatorias de personal investigador en formación.
- 3 Adecuación de la demanda tecnológica existente a la oferta y catálogo de servicios tecnológicos de la UAL.
- 4 Seguimiento y justificación de los proyectos de investigación (nacionales, autonómicos y europeos).
- 5 Gestión de convocatorias de movilidad de los investigadores.
- 6 Gestión de contratos suscritos al amparo del art. 83 de la LOU.
- 7 Asesoramiento y gestión de la protección de los resultados de investigación.
- 8 Apoyo y gestión en la creación de Spin Off
- 9 Soporte para actividades de I+D+i, mediante análisis instrumental y laboratorios de equipamiento científico.

## COMPROMISOS DE CALIDAD

- 1 Tramitar solicitudes de contrato con cargo a créditos investigación en tiempo medio no superior 8 días hábiles
- 2 Tramitar el pago de incentivos para la movilidad en tiempo medio no superior 18 días hábiles
- 3 Tramitar las facturas con cargo a contratos art.83 LOU en un tiempo medio de 3 días hábiles
- 4 Responder peticiones de información sobre protección de resultados de investigación en menos de 3 días hábiles
- 5 Contestar la solicitud de creación de Spin Off en un plazo medio de 4 días hábiles
- 6 Difundir por correo electrónico y en web en un plazo medio de 3 días hábiles las demandas tecnológicas.
- 7 Entregar los informes/resultados de análisis en un plazo medio no superior a 4 días
- 8 Difundir las convocatorias de incentivos de investigación en una media no superior a 5 días

## COLABORACIÓN, SUGERENCIAS Y QUEJAS

Los usuarios del Área/Servicio en calidad de clientes, ya sean de carácter interno o externo, podrán colaborar en la mejora de la prestación del servicio a través de los siguientes medios:

- Mediante la expresión de opiniones en encuestas de satisfacción sobre los servicios recibidos.
- A través de las Quejas/Sugerencias.
- Mediante participación en encuentros, reuniones, jornadas y foros que se organicen al efecto por el Área/Servicio o por cualquier otra organización cuyo tema de interés sea de su competencia.

Quienes deseen **formalizar una queja o sugerencia** disponen de:

- Soporte electrónico a través de **Campus Virtual** para los miembros de la comunidad universitaria.
- **Formulario web** para resto de usuarios.

Todo lo anterior se encuentra en nuestra web en:

<https://www.ual.es/contacta>

## DERECHOS DE LOS USUARIOS

- Recibir información puntual de las distintas convocatorias que se gestionan en este Servicio (incluida OTRI).
- Tener acceso a través de la web de la información, procedimientos y requisitos de las distintas convocatorias.
- Obtener copia de los documentos que presenten en cualesquiera de los procedimientos gestionados.
- Obtener certificados de la actividad investigadora desarrollada en la Universidad de Almería.
- Obtener los resultados de los servicios solicitados a los Servicios Centrales de Investigación.

# LOCALIZACIÓN

- Edificio Central
- Edificio Servicios Técnicos
- Edificio Científico Técnico
- Teléfonos, fax y mail:
- Convocatorias e información general: 950214675. Gestión de contratos laborales: 950214676 email: sginvest@ual.es
- Contratos art. 83 LOU: Teléfono: 950214689 email: cinvest@ual.es
- OTRI: 950214667 email: otri@ual.es
- Servicios Centrales de Investigación: Teléfono: 950015646 email: ssertecn@ual.es
- Servicio de Gestión de Investigación: <https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/sgi>
- OTRI: <https://www.ual.es/otri> . SCI : <https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/stecnicos>



## HORARIOS

- El horario de atención al público en información presencial y telefónica será de lunes a viernes desde las 9,00 hasta las 14,00 horas en información presencial y telefónica será de lunes a viernes desde las 9,30 hasta las 13,30 horas.

Atención 24h-365d en: [Administración Electrónica](#)

## PLANO DE UBICACIONES

### Enlace web

El **Campus y los edificios** de la UAL están localizados a través de nuestra web en:

<https://www.ual.es/como-llegar>



## LUGAR Y ESTADO DE PUBLICACIÓN

Los **Trípticos e Informes de Seguimiento** de los Compromisos de las **Cartas de Servicio** del sector de Administración y Servicios de la Universidad de Almería se encuentran publicadas en:

[www.ual.es/cartasservicio](http://www.ual.es/cartasservicio)

Esta Carta de Servicios ha sido APROBADA por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería

Aprobada en Almería a 19 de octubre de 2021

## CERTIFICADOS Y SELLOS DE CALIDAD

- **Certificado ISO 9001:2015**  
Actividad administrativa y de servicios en la UAL
- **Certificado AENOR Protocolos Anti-COVID19**  
Conjunto de estrategias para minimizar la pandemia

## IMÁGENES DE CERTIFICADOS Y SELLOS



# Carta de Servicios

## Servicio de Gestión de la Investigación



el servicio público,  
nuestro compromiso